ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

NUMERO 006-2026

JULIO 30 DEL 2026

OBJETO: **CONTRATAR LA RENOVACIÓN O ARRENDAMIENTO DE LA PLATAFORMA SINAI PROFESIONAL (SAAS) MATRICULA 2301-2600 ESTUDIANTES Y LA SUSCRIPCIÓN RECALH POR CALENDARIOS HABILITADOS PARA REGISTROS DE MATRICULA Y CALIFICACIONES HASTA 1000 REGISTROS DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO-SUCRE.**

DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, EN LA FECHA SE PROCEDE A REALIZAR LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA PRESENTADA POR SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S, CON (NIT. /CC:) : 900934706-4 PARA AMPARAR EL CONTRATO NO. 010-2026.

PARA EL EFECTO, SE RECIBE LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA QUE AMPARA, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A FAVOR DE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO NUMERO CMT-100023860, CON FECHA DE EXPEDICIÓN 30 DE JULIO DEL 2026, EXPEDIDA POR ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL LA CUAL PRESENTA LOS SIGUIENTES AMPAROS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$521.200	29/07/2026	10/09/2026

COMPARADOS LOS AMPAROS, VALORES Y VIGENCIAS CONTENIDAS EN LA PÓLIZA, LA MISMA SE AJUSTA A LO REQUERIDO POR LA INSTITUCION A TRAVÉS DEL CONTRATO NUMERO 010-2026 Y EN CONSECUENCIA SE IMPARTE LA APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA NUMERO CMT-100023860.

FLAMINIO EDUARDO DIAZ PETRO
RECTOR